



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10065/00.-

Ref./ SUHR, Gladys Nilda.-

E/Renuncia al cargo administrativo -categoría 1- a partir del 01-04-2001, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Civil.-

DICTAMEN N° 1586/00.-

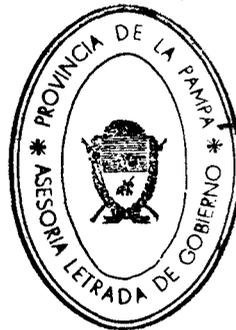
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a foja 11.-

Por lo expuesto el mismo, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 18 DIC 2000

JRS/ljv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LIAS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa